

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 »
Un año	5 »

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, a precios convencionales
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup.
 Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez. 7.

VACUNACION DIRECTA DE LA TERNERA

A propuesta de la Junta de Sanidad el ayuntamiento acordó en una de sus últimas sesiones, traer una ternera de un acreditado centro de vacunación de Madrid, apta como es consiguiente para el objeto, que es la vacunación directa.

Digna de aplauso es la medida del ayuntamiento y triste sería que el vecindario no respondiese como deba, acudiendo en los días hábiles a sufrir la vacunación ó revacunación, operaciones que por su inocuidad se recomiendan.

A pesar de que las preocupaciones van cediendo ante la realidad absoluta de los números, que demuestran de un modo patente y claro la influencia que la vacunación ejerce contra la epidemia variolosa; quedan aún muchas gentes que, sin razón alguna, se oponen abiertamente a sufrir la vacunación y más aún la revacunación; para esas personas especialmente y con objeto de mover la opinión pública, en cosa tan importante como es mirar por la salud individual y colectiva, hacemos este artículo llevándonos solo la idea de ser útiles a nuestros semejantes.

Es la viruela una enfermedad antiquísima, pero que en Europa no se conoció hasta el siglo VI y fueron los árabes los que la introdujeron en nuestro suelo, por el año 714 y más tarde las Cruzadas contribuyeron a difundirla. Por espacio de muchos siglos ha sido la enfermedad más terrible que azotaba al género humano, hasta que vencida por la ciencia, va retirándose a su cuna endémica, a la Arabia y solamente en los pueblos en que la higiene en general se mira como cosa secundaria y la vacunación no alcanza el grado de universalidad que es conveniente, allí se ceba aún para triste enseñanza y ejemplar castigo a las trasgresiones cometidas contra la ciencia de la salud. La viruela causaba antes de la vacunación un promedio anual de 400 000 defunciones solo en Europa, y morían las dos terceras partes de los niños atacados; hoy la curva de mortalidad es el cinco por mil; estos datos por sí solos demuestran, mejor que nada, la influencia que la vacunación tiene contra tan terrible enfermedad.

Antes que la vacunación debida al eminente doctor Eduardo Jenner, médico Inglés que hizo públicos sus experimentos en 1798, se puso en práctica en Europa la vacunación de la viruela y fué Lady, Vortley Montague esposa de un cónsul Inglés en Turquía quien hizo inocular a sus hijos erigiéndose en Londres en 1715

un hospital destinado a la práctica de la inoculación, que consistía en comunicar a un sano la viruela benigna de un enfermo; esta práctica antiquísima, que en el Indostán se tiene por anterior a la era cristiana y que repetían cada 7 años con gran pompa y fastuosidad religiosa, la usaban también los Armenios, con objeto de no perder la belleza plástica de sus mujeres, Circasianas que vendían a buen precio para rendir tributo a Venus en los harenes de los soberanos de Asia. De este modo por entonces la humanidad trataba de evitar el azote y aunque en casos aislados diera resultado, como preservativo general, cayó en desuso en Europa y fué condenada y prohibida tal práctica.

Después, vino la vacunación con Jenner y hasta nuestros días cada vez se vé más confirmada la virtualidad del método, si bien se ha demostrado por la práctica que la vacuna no da la inmunidad absoluta y perenne como creyó su descubridor y al principio todos, más tarde, es decir, en epidemia de viruela acacida, 15 y 20 años después de la primera vacunación se vió que volvían a ser atacados individuos que habían sido vacunados y esto dió nacimiento a la revacunación.

Como todo descubrimiento es inminentemente útil, la vacunación ha tenido detractores, que han negado su eficacia haciendo de la escepción la regla general y otras que cuando más admiten una *dislocación de la mortalidad*, es decir, que los que hoy mueren de menos de viruela, mueren de más de otras enfermedades, como la tisis, tifus, etc., cosa natural después de todo, que de algo se ha de morir, pero la estadística con la lógica brutal del número muestra que la vida media de la humanidad ha ganado tres años después de la vacunación y á ella se debe la mayor parte de este aumento de vida.

Hoy casi no es necesario hablar de la conveniencia de la vacunación, pues todos ó casi todos así lo conocen, pero es grande el abandono y la incuria y muchos no se vacunan *porque no* y otros lo diferren por el apático *mañana*, y ahora que la ocasión se presenta magnífica y en las mejores condiciones, es preciso no desperdiciarla y dejar el *mañana* por el *hoy* y aun cuando la misma fuerza lógica tienen el *porqué no* y el *porqué sí* triunfe en gracia a la higiene el *porque sí* y de ese modo evitaremos mayores males, pues no es un misterio para nadie que desgraciadamente la viruela la tenemos entre nosotros si bien hasta ahora son pocos casos y cerca de nosotros existen poblaciones con las que se tiene un activo comercio social, en las que la epidemia toma vuelos de consideración.

Grandes discusiones se han sosteni-

do por los hombres de ciencia sobre si es mejor la vacunación directa ó la de brazo y aun cuando las dos sean igualmente preservativas, parece menos fácil adquirir ninguna enfermedad de la ternera que de brazo, pues una de las enfermedades que positivamente se transmiten con la vacunación es la sífilis de terribles consecuencias y esa dolencia no la padece el ganado vacuno ni han respondido en él los intentos de sífilización que se han hecho, lo cual demuestra que es refractario á esa enfermedad. En las localidades pequeñas donde todos se conocen y los médicos saben perfectamente los antecedentes patológicos de cada familia, es casi imposible ocurra que á la par que el virus salvador de la vacuna, se introduzca en nuestra sangre otro virus que nos produzca alguna enfermedad más ó menos grave; pero para mejor nuir de esos inconvenientes, optamos por la vacunación directa de la ternera ó la liafa va una reciente, conservada en tubos y cristales con todas las precauciones propias.

Los hombres de ciencia nos dicen que en cualquier época es igualmente eficaz é inofensiva la vacunación por más que el vulgo haya adoptado las estaciones intermedias la primavera y el otoño, de modo que vacunándose ahora es precisamente la época en que se atiende al sabio y al vulgo.

Es también greencia vulgar que una vez padecida la viruela no es necesario vacunarse y la estadística de las epidemias, demuestra que este principio no es absoluto y se suele observar que son atacados también los que ya la han pasado si el tiempo transcurrido es de más de 15 ó 20 años, de modo que recomendamos la vacunación ó revacunación aun á aquellos que hayan tenido viruelas.

Está demostrado igualmente por la observación que la inmunidad que da la vacuna no es perenne, por tanto deben revacunarse todas aquellas personas que haga más de diez años que se vacunaron, y en esta nueva vacunación se observa que próximamente el 40 por 100 de los revacuados experimentan los fenómenos propios, lo cual demuestra que había aptitud para contraer la viruela, pues los dos virus, el vacuno y el varioloso, son distintos, pero se sustituyen en nuestro organismo.

El último decreto que se ha publicado sobre vacunación tiende casi á hacerla obligatoria y no está lejano el día en que á imitación de otros países así se haga; toca, pues, á nuestras autoridades, auxiliadas por la junta de Sanidad, escojitar los medios más conducentes para que actualmente la vacunación y revacunación se hagan lo más extensas que se pueda, obligando con dulzura y premios á que todos, absolutamente todos los veci-

nos, se presten á tan saludables prácticas.

Para terminar diremos que esa preocupación ó tontería de los brazos de no *revolver los humores* y el temor de tener que perder algún jornal en los días de la revacunación, no tiene razón de ser, pues ya hemos dicho que no á todos la revacunación hace efecto y caso de que le hiciera y por su causa perdieran uno ó dos jornales, ¿que es eso ante la tranquilidad de espíritu que produce el haberse librado de una enfermedad terrible que podría matarle y sino inutilizarle para el trabajo treinta ó cuarenta días? y claro es que al que la revacunación produce las pústulas como es la primera vez, es porque tenía *humor* para las viruelas como ellos mismos dicen.

I. de A.

Ayuntamiento

El jueves, día señalado para celebrar el ayuntamiento las sesiones ordinarias, no pudo efectuarse por falta de señores concejales en número suficiente.

Habíamos oído que durante las operaciones de la vendimia, sería difícil que hubiese sesiones por estar ocupados algunos concejales; pero como el rumor nos pareció absurdo, no creímos conveniente darle crédito; ahora comprendemos que no carecía de fundamento y por ello lo conseguimos.

Pero es de advertir que la Ley municipal en su artículo 57, estatuye que los ayuntamientos han de reunirse en sesión, una vez á la semana, por lo menos y el artículo resulta infringido é incumplimentado con la falta de asistencia de los corregidores.

Y como la ley no consiente sus infracciones, sin imponer correctivo, la municipal al imponer á los concejales la obligación de concurrir puntualmente á todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, ha previsto el caso de que los concejales falten á esta disposición y ha señalado las multas en que incurren los ediles según el número de habitantes de las respectivas poblaciones, á menos que acrediten impedirles la asistencia una causa justa.

Ahora bien; como en este caso no ha habido alegación alguna, y como no se ha dado á conocer causa justa ó injusta, que impida cumplir el mandato legal, es claro que han debido imponerse las multas, lo cual no esperamos suceda, por lo mismo que es de rigor y justicia.

Y para que sepan los vecinos de Daimiel á qué atenerse con respecto al proceder de sus representantes en el municipio, haremos constar que los únicos asistentes fueron los republicanos y un monárquico, por cierto no el alcalde, con

lo cual se demuestra que nuestros correligionarios se informan en el precepto escrito, más que los partidarios del régimen vigente.

Y que saben prescindir de sus particulares ocupaciones, para atender al interés general, comprendiendo que el desempeño de los cargos electivos, incluye la necesidad de subordinar al bien común, las atenciones privadas y que de no tener la suficiente resolución para obrar de esta manera, deben los individuos en vez de solicitar votos, estarse en sus casas, más aún, aquellos deseosos de satisfacer varias ideas nacidas del amor propio, las cuales les mueven a trabajar con empeño por obtener el nombramiento de cargos puramente honoríficos.

PALIQUE

¡Esas republiquillas!

El presidente de la de Méjico acaba de dirigir á las Cortes un mensaje, del cual resulta que los ingresos del Estado cubren los gastos y permiten que normalmente se pague la deuda pública.

La renta de Aduanas ha aumentado en un millón de duros.

El Banco nacional tiene menos billetes en circulación que dinero en caja.

Existen allí más de diez mil kilómetros de ferro-carriles y más de treinta y dos mil de telégrafos.

Adelantan sin tregua los trabajos de los puertos de Veraeruz y Tampico.

La agricultura, el comercio, la industria, la explotación minera, han logrado extraordinario desarrollo.

Nada: que en esas republiquillas no hay más que desorden y miseria.

En cambio, España y Portugal, merced á seculares monarquías, tienen asombrado al mundo con sus progresos morales y materiales.

Con lo cual concuerda el parecer de un obispo francés que se ha adherido á la forma de gobierno republicana, recomendando á los que de él dependen que no ingresen en los partidos políticos.

Demostrando todo esto que las ideas republicanas van haciendo camino en aquellas clases que parecían más opuestas á las tendencias modernas.

Con objeto de cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 de Julio próximo pasado, referente al indulto concedido á los prófugos y desertores del ejército, la Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual se dispone:

Que los prófugos del servicio militar declarados tales por los ayuntamientos y comisiones provinciales respectivas antes del día 25 de Mayo último, fecha en que se presentó á la deliberación del Senado la referida ley, que se acojan á los beneficios de la misma, lo solicitarán por medio de instancia en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y Ayuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse á metálico ó ser sustituidos, en caso de que les corresponda servir en Ultramar.

Los prófugos que hubiesen cumplido cuarenta años, ó estén caídos ó viudos con hijos expónrán en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose que, para que les sean aplicables los beneficios de la ley, deberán haber contraído matrimonio antes de su promulgación.

Las instancias de los prófugos deberán ser promovidas en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la promulgación de la ley.

Los prófugos no serán perseguidos ni molestados por las autoridades mientras se resuelven sus expedientes.

Los gobernadores civiles pedirán á las comisiones provinciales, y remitirán al ministerio de la Gobernación, relaciones de los individuos que en concepto de prófugos se hallen sirviendo en Ultramar ó en la Península, y que ingresaren en caja como cabeza de lista en cada reemplazo, expresándose si el

ingreso se verificó como consecuencia de aprehensión, presentación voluntaria ó denuncia hecha. Igual relación se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en expectación de embarque para Ultramar.

Los accidentes de los ferro-carriles ya no se dan en series aisladas; uno hoy y otro mañana; se suceden por grupos. Los telegramas dan noticia que en un mismo día ocurren varias catástrofes ferroviarias en distintos puntos de España. Las empresas rivalizan en la obra común del siniestro. No dan tiempo ni para contar los muertos.

Todavía el ánimo apenado con las desgracias del choque de Burgos el telégrafo nos anuncia desde Valencia el choque de Moncada, en el cual han ocurrido desgracias personales, desde Ciudad-Real el descarrilamiento de Caracollera y los periódicos del martes hablan del accidente de la estación de Pozuelo, y del choque que ha estado á punto de ocurrir cerca de una de las estaciones comprendidas en la sección de San Sebastián y Miranda. Y por último, ha ocurrido de otro choque de trenes en Portugal, entre Palha y Valencia de Alcántara, en el punto en que esa línea empalma con la de España. ¡Hasta Portugal alcanzan las catástrofes cuando el ferro-carril entra en la vía española!

En ese vago sueño de la responsabilidad por el triste suceso de Quintanilleja, parece que no es la soga la que se vá romper, si no el hilo.

El hilo del telégrafo.

Un pobre telegrafista, que actuaba como *meritorio*, es decir, sin ganar un cuarto, resulta el verdadero culpable.

La Compañía debe pedir una indemnización á ese telegrafista *meritorio*.

Y la cosa será entonces *meritoria* de veras.

Con buena silba han obsequiado los pamploneses al marqués de Cerralbo.

El jefe carlista tiene desgracia en sus viajes de propaganda. No escarmentado con lo que le ocurrió en Valencia hace pocos meses de un año, ha querido probar fortuna en Pamplona, y le ha resultado lo que era de esperar; que le ha salido el tiro por la culata.

De tal magnitud ha sido la manifestación de hostilidad al marqués, y á tal punto llegó la excitación de los ánimos, que el representante de D. Carlos se vió precisado á abandonar más que de prisa la población, para su seguridad personal.

A la manifestación de los liberales pamploneses no han sido extraños los amigos del Sr. Nocedal, que con la actitud de aquellos vieron el cielo abierto, y la aprovecharon, como era de esperar.

Después con motivo de estarse celebrando una velada en el casino carlista de Estella en honor del marqués, hubo protestas y silbidos.

Más desastres en las líneas férreas.

De El Diario de Burgos:

«Se conoce que aún deben estar azorados los individuos que prestan servicios en la vía férrea. ¡Uesto que ayer mismo notamos con sorpresa que el tren de mercancías se precipitó detrás del correo de la tarde, sin que, afortunadamente llegara á alcanzarle!»
La divina Providencia oficina de empleo de ferrocarriles.

Dicen de Villodrigo:

Al aproximarse el tren-correo de anteyer mañana á la estación de Villodrigo, se vieron repentinamente sorprendidos los viajeros, porque el tren se detuvo, sin pasar adelante, á causa sin duda de no marcar el disco la señal de entrada, no faltando quien, ante esta detención creyera en una nueva catástrofe; afortunadamente solo hubo que lamentar el susto consiguiente al caso.

El jueves se reunieron en el ayuntamiento los médicos de esta localidad con el presidente y el sídico con el objeto de disponer lo necesario para efectuar la vacunación directa de la ternera, que se ha traído de Madrid.

Todos los días, durante los que esté la ternera en condiciones, se vacunará dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, la

primera hora de la mañana y de la tarde, serán las destinadas á los individuos que paguen y la siguiente á los que no han de dar retribución.

En las horas de la mañana se vacunará al sexo femenino y por las tardes á los varones.

Las operaciones de vacunación se verificarán en la calle del General Espartero, número 13.

Se cree llegue la ternera hoy ó inmediatamente será examinada por personas peritas, comenzándose á utilizarla en cuanto esté en condiciones.

Probablemente, pues, mañana ó pasado mañana podrá comenzarse la vacunación.

Se ha fijado la cuota de una peseta, al cual solo pagarán las personas pudientes, siendo gratuito para los pobres que estén incluidos en el padrón de vecinos que tienen derecho á la asistencia médica y farmacéutica.

Se destinarán dos ó tres días, para que puedan llevarse la ternera á domicilio, previo el pago de treinta pesetas, siempre que no sean mas de diez los individuos vacunados y pasando de este número habrán de abonarse sesenta pesetas.

Muchas noches están las farolas del alumbrado público á *media luz*; creemos que los *contratistas* no habrán ordenado esto porque en tal caso el ayuntamiento debería corregir este proceder.

Pero como en lo referente al alumbrado público se nota la intervención de dos tenientes de alcalde, en vez de *cuidar de ello* solamente el de policía urbana, como sería natural, nos vemos imposibilitados de saber á quien ha de atribuirse el que estemos *casí á oscuras*.

Dirijimos la advertencia al de policía urbana que es á quien corresponde vigilar el servicio.

En la noche del 30 del pasado estuvieron á punto de chocar el segundo expreso y el mixto entre Villaguiran y Estepar (Burgos).

El mixto tuvo que retroceder para dar paso al expreso á la primera de las referidas estaciones.

Sucedidos con tanta frecuencia estos casos, vamos á envidiar los viajes que se hacían en las antiguas galeras.

Los Senadores y Diputados á Cortes de la provincia de Zaragoza han acordado solicitar del Gobierno que se dedique parte de la suscripción nacional á remediar las diversas calamidades que por efecto de la miseria hay en Aragón.

Muy justa nos parece dicha pretensión.

¡Y de ti, quién se acuerda pobre y sufrida Manchal!

Los meros han atascado el fuerte de Cabrerizas, según noticias que ayer mismo se recibieron en los centros oficiales.

Como hechos de esta índole se repiten con mucha frecuencia, y por parte de las autoridades españolas se cumple con una reclamación de infructuosos resultados, la gente sensata censura acremente el proceder de los gobiernos españoles, y periódicos de gran circulación emiten juicios desfavorables para los políticos del *turno pacífico*, manifestando que la prudencia de nuestros gobiernos va resultando contraria á la dignidad de la patria.

Y adviértase que el periódico á que nos referimos es monárquico, con lo cual se forma esbalílea de la situación en que nos colocan los hombres de los dos partidos que periódicamente disfrutan las *dulzuras* del presupuesto.

CRADACION DE LOS SERES EN LA NATURALEZA

CUARTA ÉPOCA ORGÁNICA

Habiendo empezado á existir mamíferos, tanto terrestres como marinos, parecimos haber tocado al límite de la creación, pero una gran revolución acaecida en nuestro globo, hizo que animales idénticos apareciesen bajo muy distintas condiciones, determinando la cuarta y última época orgánica, caracterizada por ser los anima-

les más complicados, por encontrarse entre ellos el rey de los demás ó sea el hombre, y porque los restos se asemejan a seres fabulosos, los que entendidos desde las regiones polares á las ecuatoriales, en los países salvajes y civilizados, son como el maravilloso arsenal, donde se verifican los más valiosos adelantos de la paleontología, y los mejores ensayos para vencer la inexpugnable montaña puesta entre una y otra especie á los partidarios de Carlos Darwin y Mr. Bory de Saint-Vicent.

Aún más, las grandes dimensiones de los huesos encontrados, como lo prueba la cabeza de buey hallada en Italia, que mide dos pies de distancia entre sus cuernos, el sepulcro del rey Tonto-bochas al que el hábil cirujano Habcot, concede al esqueleto treinta pies de longitud, nos parece anunciar la existencia de un mundo fantástico, en que trasladándonos con Gulliver á Brolingam, vemos á la naturaleza con toda su vida gracias á las muy distintas condiciones que se disfrutaban, y si bien los cálculos son un poco exajerados, lo cierto es que tanto en los animales, como en el hombre, eran individuos de más talla duplicando la de los actuales.

Dos son los seres que caracterizan esta época, el elefante y el hombre, el primero para servir de guía en las investigaciones, ofrece la riqueza de sus colmillos conocida por Teofrasto y Plinio, y el segundo sujeto pensante que aprovecha los elementos del primero para el estudio y la distracción.

Entre los géneros que figura el elephas encontramos el anaphotherias que ocupando las montañas por nuevas transformaciones bajó á los valles y el elasmotherium parecido al rinocerante, que según opinión de Cuvier tiene también parte de caballo y elefante.

Tantos son los elementos hallados del género elephas, que solo una gran memoria y una imaginación fecunda son capaces de retener, pues figurando en las obras más antiguas el marfil fósil, se ha encontrado en España, Francia, Italia y Asia, especies triples de las actuales, y cuyos colmillos tienen de ocho á trece pies de longitud.

Del mahomut próximo al elefante habitante del Asia Septentrional, son abundantes los restos hallados, lo que ha inducido á creer en los Chinos, que estos animales vivían en el centro de la tierra, y morían cuando les impresionaba la luz. Pertenece también á este período el mastodonte, llamado elefante de América, que se distingue del verdadero por la dentición.

En los terrenos de aluvión donde existen estos animales, se encuentran además restos de caballos, ciervos, rinocerantes y otros animales de gran tamaño.

Aparece, para terminar el cuadro sintético trazado, el hombre conjunto de las sucesivas complicaciones que han experimentado los seres, y colocado en el más elevado peldaño de la escala zoológica, como para dar á conocer el predominio sobre los demás, y el imperio que ejerce en los mismos; dotado de superiores facultades, busca los medios más hábiles para establecer la lucha con los animales, haciéndoles reconocer su soberanía.

ANGEL CORRALES

(Se continuará)

Audiencia de Manzanares.

Entre las seis causas criminales que han resultado en estado de verse en el cuatrimestre actual, figura una del partido judicial de Daimiel contra José Merino y otro por detención arbitraria, señalada para el día 23 de Noviembre próximo á las diez de la mañana.

Verificado el sorteo prevenido en el art 44 de la ley del Jurado, háñse designado para Jurados, por suerte, en concepto de padres de familia y capacidades los siguientes:

Cabezas de familia.

D. Isidoro Almodóvar Serrano, de Fuente el Fresno.

Manuel Antonio Chocano Díaz, de Daimiel.
Julián Moraga Merino, de idem.
José Ramo Ruiz, de Villarrubia.
Francisco Oca Hidalgo, de idem.
Gregorio Sánchez Miguéi, de Daimiel.
José Carretero Carrasco, de Fuente el Fresno.

José González Astillero, de idem.
Pablo Carmona López, de Daimiel.
Alejo Pino Juárez, de Villarrubia.
Primo García Molina, de Daimiel.
Manuel Antonio Gómez Moreno, de idem.
Aquilino Arribas Casero, de Fuente el Fresno.

Joaquín García Aranda, de Daimiel.
Joaquín Vargas Aparicio, de idem.
Juan Francisco Fernández Silva, de idem.
Perfecto García Hernández, de idem.
José Pisas y Valverde, de idem.
José Serrano de la Osa, de Villarrubia.
Juan García de León Morales, de Fuente el Fresno.

Capacidades.

D. Ezequiel Peinado López.
Manuel Pinilla y Martín.
Remigio Carranza y Carrasco.
Eulogio López Coca.
Manuel Fisac Sánchez Ocaña
Felipe Peinado López.
Eduardo Vallejo Patiño.
Pedro Lozano Martínez.
Deseiderio Carrasco Saturnina.
Ignacio Sánchez Crespo.
Manuel Carmona López.
Juan Vicente Fisac Valverde.
Eduvigis Moreno Romero.
Amelio Carrasco Manzano.
Vicente Galiana Rodríguez.
Julian Díaz Cuéllar.

Los Jurados expresados se presentarán en el local de dicha Audiencia en el día y hora que se expresa. Y en cumplimiento a lo mandado y con arreglo a lo que previenen los artículos 42 y 48 de la precitada ley, se ha publicado la presente en el *Boletín oficial* de la provincia para conocimiento de los Jurados designados por la suerte y su asistencia; apercibidos que de no comparecer será castigados con la multa de 100 pesetas, según disponen los artículos 46 y 52 de la misma.

NOTICIAS

Nuestro partido

El Comité republicano centralista de Santa María de Barbará, distrito de Sabadell, ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente —D. Roque Sanfeliú Monserrat.
Vicepresidente.—D. Juan Barrera.
Vocales.—D. Juan Calvet. D. Pedro Coduñés. D. Jaime Balada y D. Esteban Pons.
Secretario —D. Juan Barderi.

Telegramas de Roma que publica la prensa dice que se ha publicado la anunciada Enciclica de Su Santidad, en la cual, confirmando los anuncios hechos, se recomienda muy particularmente a los fieles la devoción al Santo Rosario, con especialidad en el mes de Octubre, a fin de lograr del Cielo que se vea libre la iglesia de los hombres importunos y malvados que la oprimen.

La Enciclica recomienda asimismo la práctica de la penitencia cristiana, para que la iglesia alcance paz y tranquilidad.

En Chiclana se proyecta constituir la Cámara agrícola.

Dicen de Málaga:

La emigración no cesa en los pueblos de nuestra costa.

Ayer hemos visto una carta dirigida a persona muy conocida en Málaga en la que el autor dice que en muchos de esos pueblos, donde la miseria es cada día más horrible, la vida se hace imposible.

No hace mucho se presentaron en Málaga, procedentes de Vélez, varios emigrantes, solicitando pasaje gratis para cualquier parte, pues se morían de hambre.

Su aspecto inspiraba lastimas, y según manifestaron antes de dedicarse a dar este paso, habían sufrido muchas miserias.

Aseguraban que el hambre causaba grandes estragos en el distrito de Vélez-Málaga.

Dice un periódico que el jueves último contrajeron matrimonio en Burriana D. José Ripollés, de ochenta y dos años de edad, viudo, son doce hijos que le han dado sesenta y cuatro nietos, y éstos treinta y cinco biznietos, con D.^a Mariana Gil, que frisa en los sesenta y seis, y tiene de su primer matrimonio ocho hijos con catorce nietos.

El cortejo nupcial le formaban más de 2.000 personas.

El día 30 del pasado mes, se inauguró en Valladolid un Casino Republicano, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, entre la cual se destacaban elegantes damas.

Concurrieron también representantes del ayuntamiento, diputación y de los demás círculos republicanos que existen en aquella importante capital.

Ha revestido gran importancia el viaje de propaganda que han realizado los individuos que forman el consejo Regional del partido republicano catalán.

Nuestro estimado amigo D. José Joaquín Flores ha tenido la desgracia de ver morir a una preciosa niña de tres años, por cuyo motivo le acompañamos en su justo dolor.

Una víctima más

El súbito inglés Williams Cotton, herido gravemente en el choque de Burgos, expiró en la tarde del miércoles, en dicha ciudad, por septicemia consecutiva de los traumatismos sufridos.

Euseguida telegrafaron a Londres a su familia, preguntando sus deseos respecto al cadáver del desgraciado inglés.

Ha muerto Loreto Ortega, uno de los heridos en la riña de Fuente el Fresno, a consecuencia de la herida que recibió y que le interesó el pulmón.

Los demás heridos están mejor de las lesiones que sufrieron en la reyerta.

Continúa con incansable actividad para concluir el sumario, el Juez de Instrucción Sr. Peñuelas y el actuario Sr. Polo.

Hay hasta ahora cuatro procesados.

Un guarda municipal de Villarrubia de los Ojos recibió un tiro de escopeta, que le produjo heridas graves en el brazo izquierdo, en ocasión de practicar actos propios de las funciones que ejerce.

El hecho fué puramente casual.

A consecuencia de una disputa, por si debía pagarse más ó menos por ciertos servicios prestados, vinieron a las manos dos sujetos en el sitio llamado de las siete esquinas, resultando uno de ellos herido en la barbilla, por una piedra que le arrojó su contendiente.

Según telegrama de Tortosa, el cura de la Casa Partida, que estaba celebrando misa, cayó presa de espantosas convulsiones en cuanto consumió el vino consagrado, falleciendo pocos momentos después.

Cótese que ha muerto envenenado, pues nadie se explica el hecho ni una muerte tan rápida.

El juzgado ha tomado parte para esclarecer el hecho.

Se ha firmado el decreto autorizande al ministro de Fomento para subastar la construcción de obras públicas que detalla el plan general.

Pasan de 91 000 pesetas lo que por todos conceptos y presupuestos anteriores se adeudan a los maestros de escuela de la provincia de Logroño.

Dícese que parte de esta deuda la tiene que cubrir el Estado, aunque sospechando lo hará en tres plazos.

Pero aun así y todo, lo que resta, de no muy fácil cobro, aventurado es decir cuándo llegará a cobrarse.

Hemos visto el surtido de géneros para la

temporada de invierno que ha traído a esta localidad, D Francisco Simón (antes Ciges) para hacer trajes a medida, el conocido sastre D. Julián Rodríguez, y todos ellos, además de ser de gran novedad, son de un gusto esmerado; resulta un surtido completísimo y que ha de agradar a la numerosa clientela del Sr Rodríguez.

Las inscripciones hechas en este Registro Civil durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre son:

Nacimientos, 125.
Matrimonios, 20.
Defunciones de adultos, 80.
Idem de párvulos, 97.

El hijo único, de nuestro querido amigo D Pedro María Lozano, niño de poco más de un año, ha subido al cielo, después de penosa dolencia.

La desgracia abate a nuestro buen amigo, pues que en el transcurso de algunos meses ha perdido a personas queridas de su familia.

Nos asociamos al pesar inmenso del señor Lozano y de su apreciable familia.

Se ha cometido un atentado contra el emperador de Austria Francisco José.

Había de pasar, en un tren especial, por un puente y personas hasta ahora desconocidas, colocaron en dicho puente dos bombas cargadas de nitro-glicerina a las cuales se prendió fuego por medio de mechas.

La explosión ocurrió algunas horas antes de pasar el emperador por el sitio en que se pusieron las bombas.

VARIEDADES

EL MES DE OCTUBRE

La luna fugitiva de Setiembre arrastró en pos de sí las postrimerías, las últimas reminiscencias de la estación estival y las vicisitudes atmosféricas inauguran un nuevo período. El mes de Octubre es como un vago y melancólico suspiro que la Naturaleza exhala de su profundo seno, como una piedra miliaria que marca en la carrera del año el término de los días placidos y el comienzo de los días tristes. Deslizanse al principio períodos, de amena temperatura y atmósfera tranquila. A veces los abundantes vapores que se levantan de los ríos se condensan en grandes nieblas que entoldan el cielo por las mañanas. A la caída de las tardes circula un venticillo fresco y sutil, y el sol se hunde en el Occidente entre franjas tenidas de escarlata que se reflejan en nuestras arboledas y en las torres de nuestras ciudades, bañandolas de una luz rojiza y fuertemente fantástica. Sobreviene la noche y el campo se cubre de rocío.

Llega el sol a *Escorpio* y las noches ensanchan notablemente sus dominios a expensas de la duración del día.

Las menudas florcillas del *colchicum autumnale* ó equita-merienda emaltan el suelo de los bosques aún tapizados de verde, pero de un verde que respira tristeza y malancolía.

Sobrevienen días envueltos en pertinaces nublados y luego el cielo se despeja y el sol refule espléndidamente en una bóveda azul purísimo.

Y mientras unos, aprovechando las últimas clemencias meteorológicas se consagran a giras campestres y cacerías, como para dar el último adiós al campo hasta la próxima primavera, otros se ocupan afanosos en recoger ópimos frutos que les devuelve la tierra donde habían derramado el sudor de su frente y depositado el producto de sus ahorros y su trabajo.

Los nublados se hacen por fin generales y una abundante lluvia desciende a saturar la tierra de humedad, preparándola favorablemente para la siembra, consumando la maduración de los últimos frutos, y marchitando definitivamente todas las plantas y destrozando las flores de las *dalias*, *suisas*, *damaquinias*, *aster*, *amaranto* y *estranas*, que aún se erguan sobre sus tiernos tallos.

O ras veces los vientos, desbordándose por las alturas de la atmósfera a ó per sus más bajas regiones, rasgan allí los densos nublados impeliéndolos por el espacio en oscuros y fantásticos grupos, y azotan aquí árboles y

arbustos despojándoles de sus más débiles ramas y arrebatando a los tímidos pajarillos sus blandos nidos de lanas y secas hierbecillas que se mecían enredados en las zarzas y en las ramas terminales de los árboles.

Los insectos y reptiles que aún se cigitaban en la atmósfera ó se arastraban temerosamente sobre la húmeda hierba, sucumben y desaparecen.

Ya no se escucha el canto de las aves mensajeras que a favor de los vientos fuertes emigran en crecidas turbas a pasar el invierno en los climas calidos. Y es curioso observar las fugitivas grullas, cuyas inmensas bandadas, formando correctamente un triángulo isosceles con el vértice dirigido hacia adelante, marchan por las altas regiones de la atmósfera en medio de una bulliciosa algarabía.

La Naturaleza parece abismada en un éxtasis profundo y se percibe algo de gravedad y de religioso recogimiento que presagia la triste estación venidera.

Los céspedes desprendidos de los prados y las basuras que fueron despojos del hombre y los demás animales, se extienden sobre los campos saturados de humedad para disponer las siembras más tempranas.

Los ganados menores verifican su prodigiosa multiplicación, y retiranse los machos a los albergues de invierno, lo mismo que las aves acuáticas.

La vida social reconcéntrase de nuevo en las ciudades, en tanto que la vida de la Naturaleza comienza a reconcentrarse en el seno de la tierra esperando que la mano del hombre le confie las semillas que habra de devolverle infinitamente multiplicadas y convertidas en azonados frutos, a merced de esas misteriosas evoluciones que la materia experimenta en el inmenso laboratorio de los campos.

La constitución atmosférica de este mes, sobre todo, si los frios no se hacen muy rigurosos, obra de una manera estimulante en los órganos más íntimos de nuestra economía, aumentando las secreciones internas y excitando el apetito, lo cual favorece notablemente la nutrición. Si reinan vientos fríos y húmedos, las funciones digestiva y circulatoria atenúan su energía y aquellos favorecen el desarrollo de muchas enfermedades, sobre todo las epidémicas.

E. P. y C.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR
MA-RI-A-NA.

CHARADA

La primera es una letra
y otra letra la segunda,
y tercia letra también,
y tercia y cuarta, sin duda
es letra del alfabeto
de las que menos se usan;
la cuarta es tiempo de un verbo,
y si a la quinta se junta,
es nombre de un hombre grande
que de extremada hermosura
hijas tuvo casaderas
allá en épocas oscuras;
el todo de la charada
saber el niño procura,
y el hombre que no lo sabe
por torpeza ó por incuria,
es un ignorante en todo
aunque tenga gran fortuna.
(La solución en el próximo número.)

CULTOS

En el convento de las Mínimas se celebran esta tarde los ejercicios al Corazón de Jesús, predicando D. Pedro Abenza.

MERCADO

PRECIOS DE R. Y EN LA CORREDURÍA

Candéal 11 37 pesetas fanega.
Trigo, 10 id. id.
Gejar, 10' id. id.
Centeno, 8 id. id.
Cebada 6' 25 id. id.
Panizo, 7' 50 id. id.
Avena, 20' 75 id. id.
Vino tinto, 3' pesetas arroba.
Id. blanco, 2' 75 id. id.
Aguardiente, 11' id. id.
Aceite, 12' id. id.
Patatas, 00' 75 id. id.
Quezo 20' 25 id. id.
Lana, 18 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas.

GARBANZOS DE FUENTESAUCO

Se han recibido las clases que tan acreditadas tengo en años anteriores, resultando en este de mejor calidad, y apesar de esto, efecto de las grandes compras que é hecho, puedo ofrecerlos á precios más económicos y son estos.

Clase Extra, 14 ptas. la arroba.
Id Superior, 11'50 id. id.
Id. Primera, 9'50 id. id.
Pidanse muestras.

ALONSO BLANCO
DAIMIEL

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Par... s dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Ger. z de la Frontera, único agente en toda España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno tenemos un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastrería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, núm. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes.)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

MANUAL

DEL
IMPUESTO DE CONSUMOS
POR LA REDACCIÓN DE
EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS
Y DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

De venta en la imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup., al precio de TRES PESETAS ejemplar.

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa señalada con el número 10 de la calle de la Tercia, en esta ciudad.

Para informes, Plazuela de la Paz, núm. 5.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

IMPORTANTISIMO PARA LOS HORTELANOS

Las maromas de esparto embreado, no son las modernas maromas de pita embreada.

EXPLICACIÓN VERDADERA.

Las maromas de esparto embreado, después de puestas estiran, al estirar adelgazan, y de esto dimana que afloje el arcabuz, al aflojar roza, al rozar rompe la maroma; luego ¿qué ventajas llevan ustedes? Ninguna.

Mis maromas no son de esparto, son de pita embreada, garantizadas por ingenieros; al ponerlas encojen, al encojer engruesan, al engruesar aprietan más el arcaduz, así es que cada vez está más sujeto, al estar más sujeto no roza, al no rozar no rompe, por manera que deseo no estén en un error Yo vivo calle del Comercio, número 2, en Daimiel; me llamo Julián Díez y doy las maromas de pita embreadas modernas á 50 céntimos de peseta la vara de dos ramales. ¿Lo sa beis?

EL HOJALATERO.

VACUNACIÓN.

Depósito de linfa vacuna reciente. Farmacia de I. de Alba, Comercio, 14.—Daimiel.

En la Posesión Arboleda de D. Francisco Ruez, se venden 50 corpulentos álamos, negros, superiores, á precios muy arreglados, teniendo cada uno de ellos en el mismo arbol el precio en que ha sido justipreciado.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD Á DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera

Depósito central: Jardines, 15, bajo, deha.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo, además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA. Pedir prospecto y datos. Usando esta agua con frecuencia, preserva de la tisis.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía. Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.